

Salvador de la Cruz
de la Cruz de la Cruz
de la Cruz de la Cruz

Comando Suado 11 de febrero de 1691

En la muy noble y muy leal Ciudad de Almaden
y sala de las Cajas de la Corte de esta Real Audiencia y sede de febrero
de mill e quinientos e noventa e uno los muy ilustres señores
señores de Intaxon e Real Audiencia de Almaden de las Indias
Juan Luis Peralta y Cruz Caballero de la orden de Calatrava
Regidor agüero y medio labrador de la Real Audiencia de Almaden
Blasquez Oamba abogado de los Reales Consejos Alcalde
mayor de esta Ciudad por el Rey nuestro Señor el Rey nuestro Señor
comulgado Don Ambrosio Fontes Cavallero Don Juan de
Cordero Valerio Don Gregorio Medina Don Juan de
de Pacamora Vizcaino

Señores Don Luis de Alva Don Manuel Porcillo Pedro Villanueva
y Pedro Ortiz de Luna Jurados

Señor don Alonso de la Cruz

El Petición de Lucas de Alvar y Salvador Navarro Vizcaino
de esta Ciudad morador en el lugar de la zona de Almaden que
tenen fabricas de sal en una casa de Almaden en la parte
de la Sierra de los lugares y suplicas de los señores de la
sitios que para ellos necesitan y con el premio de
cuarenta mil duros en la forma que la Ciudad de Almaden
dista por la Ciudad de Almaden del dominio e señorio de
que pertenece por Reales privilegios sus merced a los dños
Lucas de Alvar y Salvador Navarro de el Sitio de una
causa de tierra de diez e seis brazas yegles en quadro
acada uno en la parte que señalan el D. Am
brosio Fontes yeg. aqui se comete y les concede la
para que ellos edifiquen casa de Almaden con que

